

<b>ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA</b>
---

Página 1 de 2

## RAICES RASA SA

Fecha: Guayaquil, 15 de Marzo del 2012.

En la ciudad de Guayaquil, el 15 del mes de Marzo del dos mil doce, a las 10:00 horas, en la oficina situada en el cantón Guayaquil, en la Primera de Mayo, 1906 entre Curbé y Tulcán, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía RAICES RASA SA, con la concurrencia de los siguientes accionistas:

La señor ALCIVAR SANTOS ORLANDO RAMON, propietario de SETECIENTAS SETENTA Y CINCO acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a SETECIENTAS SETENTA Y CINCO votos y el señor ALCIVAR NICOLA ORLANDO JAVIER, propietario de VEINTICINCO acción ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a VEINTICINCO votos.

Preside la sesión el señor ALCIVAR SANTOS ORLANDO RAMON y actúa como Secretario de la Junta, la señora Abrocón Muriel María Teresa.

Los accionistas concurrentes, que representan la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver el siguiente orden del día:

**Conocimiento y Aprobación de las Cifras de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2011, en NEC.**

El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y anuncia las deliberaciones. Por secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

**Conocimiento y Aprobación de las Cifras de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2011, en NEC.**

Pasado a considerar el punto del orden del día, luego de deliberar sobre la Aprobación de los

	ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA	
--	---	--

Página 2 de 2

Estados Financieros ejercicio fiscal 2011, por unanimidad de la sala se resuelve aprobar los mismos.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta, hecho lo cual se procederá a dar lectura, la misma que es aprobada en forma unánime y su modificación, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los accionistas, el Presidente y el suscrito Secretario que certifica.

ALCIVAR RAMI DE GERLANDO RAMOS

PRESIDENTE

ALCIVAR NICOLA GERLANDO JAVIER

ACCIONISTA

SECRETARIA ADMINISTRATIVA